EJECUCIÓN:	CLASE DE CONTRATO:	
Fecha de Suscripción: 03 de mayo de 2021 _____ Fecha y N° de Registro Presupuestal: 1900 04 de mayo de 2021 _____ Fecha de Aprobación de Garantías: 05 de mayo de 2021 _____	PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSULTORÍA OBRA SUMINISTRO COMPRA VENTA INTERADMINISTRATIVO CONVENIOS DE ASOCIACION CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO O COLABORACIÓN CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN CONTRATO DE EXHIBICIÓN CONTRATO DE COMODATO CONTRATO DE ALQUILER CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CONTRATO DE COPRODUCCIÓN OTROS	 X

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE:	**Convenio de asociación N°:1251-2021**
CONTRATISTA	**Fundación Escuela Superior de Arte y Tecnología – ESARTEC NIT N° 830.089.648-6**
OBJETO DEL CONTRATO	*"CELEBRAR UN CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES Y UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONJUNTAS RELACIONADAS CON LOS COMETIDOS Y FUNCIONES DEL INSTITUTO, PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO "DIFUSIÓN DE LA DANZA EN LA CIUDAD 2021", QUE INCLUYE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, ACADÉMICAS Y DE EMPRENDIMIENTO, EN EL MARCO DE LAS DIMENSIONES DE CIRCULACIÓN Y APROPIACIÓN QUE SE DESARROLLAN POR LA SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES- GERENCIA DE DANZA"*
SUPERVISOR A	**Ana Carolina Ávila Pérez – Gerente de Danza**
VALOR TOTAL	**SEISIENTOS DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($618.230.720)** **APORTE DEL IDARTES:** **QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($550.000.000)** **APORTE DEL ASOCIADO:** **SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TERINTA MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($68,230,720)**

PLAZO	"*El plazo de ejecución del convenio será a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato y hasta el hasta el 10 de diciembre de 2021.*"

El día 05 de mayo de 2021 se reunieron Aurora Vargas Rodríguez**,** identificada con Cédula de Ciudadanía N° 40.023.571 de Tunja en su calidad de Contratista y Ana Carolina Ávila Pérez, en su calidad de supervisora del convenio N°. 1251-2021 con el fin de suscribir la correspondiente acta de inicio del CONVENIO en la fecha, una vez verificada la aprobación de la garantía por parte de la Oficina Asesora Jurídica del IDARTES.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el plazo del convenio el mismo termina el día: 10 de diciembre de 2021.

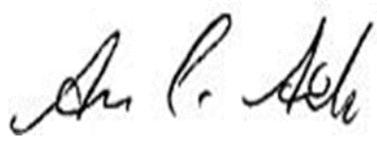
En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron:

EL CONTRATISTA



_____
AURORA VARGAS RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN ESARTEC

LA SUPERVISORA



_____
ANA CAROLINA ÁVILA PÉREZ
GERENTE DE DANZA
IDARTES